

Bogotá D.C., 05 de agosto del 2026

CONVOCATORIA DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA EL SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MEMBRANA IMPERMEABILIZANTE TIPO POLIUREA EN FRÍO, APTA PARA ALTO TRÁFICO VEHICULAR.

En cumplimiento de la ley 675 de 2001, y Reglamento de propiedad horizontal, la Administración y Consejo de administración del Conjunto Residencial PortoAméricas, ubicado en la localidad de Kennedy, **invita a todas las personas naturales o jurídicas interesadas en participar en la convocatoria abierta para presentar propuesta técnica y económica para el suministro y aplicación de membrana impermeabilizante tipo poliúrea en frío, apta para alto tráfico vehicular.**

OBJETIVO: Suministro y aplicación de un sistema de impermeabilización con membrana tipo poliurea en frío para la intervención de aproximadamente 800 m², correspondientes a la rampa y plataforma vehicular de acceso al conjunto Residencial.

Se invita a participar a empresas con experiencia comprobada en sistemas de impermeabilización para superficies de alto tráfico vehicular, garantizando el cumplimiento de los estándares técnicos y de calidad requeridos para este tipo de intervención.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la convocatoria	Agosto 6 del 2026
Visita técnica	Agosto 10 del 2026
Recepción de propuestas	Agosto 14 del 2026
Estudio de propuestas y entrevista a oferentes	Del 18 al 20 de agosto del 2026

DOCUMENTOS QUE SE BEDEN PRESENTAR

PERSONA JURIDICA
Portafolio de servicios
Rut actualizado
Cámara de Comercio no mayor a 30 días
Fotocopia Cedula de Representante legal
Cinco (5) referencias certificadas de servicios ejecutados: El proponente deberá presentar mínimo cinco (5) certificaciones de contratos ejecutados relacionados con el mantenimiento, suministro y/o aplicación de sistemas de impermeabilización similares al objeto de la presente convocatoria. Cada certificación deberá estar emitida por el cliente contratante e incluir, como mínimo, la siguiente información: Nombre de la empresa o entidad contratante. Objeto y alcance del servicio ejecutado. Fecha de ejecución. Área intervenida o cantidad ejecutada. Concepto de cumplimiento y satisfacción del servicio. Nombre completo de la persona de contacto. Cargo. Número de teléfono de contacto. Correo electrónico institucional o corporativo. La Administración podrá verificar la autenticidad de las referencias presentadas, por lo que aquellas que no puedan ser confirmadas o presenten información inconsistente podrán ser consideradas para la evaluación de la propuesta.
Oferta técnica y económica
Estados financieros a 31 de diciembre 2025
Borrador de Cronograma de actividades y tiempos de ejecución
Ficha técnica de la solución sugerida
Certificado de capacitación del personal aplicador expedido por el fabricante

Las propuestas deben ser enviadas junto con la documentación requerida al correo portoamericasph@gmail.com

Los costos en los que incurra el proceso de la convocatoria y presentación de la propuesta son responsabilidad de las empresas aspirantes; por lo tanto, el conjunto residencial PortoAméricas no asumirá reclamaciones o reembolsos a ningún participante.

En caso de tener dudas e inquietudes puede escribir al correo portoamericasph@gmail.com o comunicarse a los números 3012629575-6017049742.

Cordialmente,



PortoAméricas
Club Residencial
Administración
NIT 901 252 213-1
Consejo de administración
ADMINISTRACIÓN
Conjunto residencial PortoAméricas PH